



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR027-T-4-2024

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS 2024

En la Ciudad de León Guanajuato, siendo las **10:00 horas** del día **19 de Octubre de 2023**, de conformidad con el Artículo 46 del reglamento de la Ley; en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle Suecia esquina con España S/N, Colonia Los Paraísos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 Bis fracción II primero y segundo párrafo, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 46 de su Reglamento, así como del numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Licenciada Nohemi Patricia Rangel Diaz, Servidora Pública facultada por la Convocante, en apego al numeral 5.3.8 b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes por acuerdo de H. Consejo Técnico mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260923/271.P.DA., quien al inicio de esta junta, comunicó a los funcionarios que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan publicado con 24 horas de anticipación a este acto es decir, hasta las **10:00 horas del día 18 de Octubre de 2023**, caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean publicadas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas.

Quien preside el acto, es asistido por los representantes de Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, en calidad de representantes del Área Técnica/Requirente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y 46 fracción V del Reglamento; asimismo, se informa que el Área Contratante, responderá las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón ó Denominación Social	Escrito de Solicitudes de aclaración	Número de Solicitudes de Aclaración
1	CEORT, S.A. DE C.V.	Si	
2	DESARROLLO BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	Si	
3	DISTRIBUIDOR MEDICO TENOMED, S.A. DE C.V.	No	
4	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	No	
5	FOR, S.A. DE C.V.	No	
6	GDL ORTHOPEDIC, S.A. DE C.V.	No	
7	INTER MEDICA SOLUTIONS DM, S.A. DE C.V.	No	
8	MEDICAZEN, S.A. DE C.V.	No	
9	MEXMED, S.A. DE C.V.	No	
10	ORTOPEDIA HISA, S.A. DE C.V.	No	
11	ORTOPEDIA HISA, S.A. DE C.V.	No	
12	OS-BIOMEDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	No	
13	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	Si	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR027-T-4-2024**

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS 2024

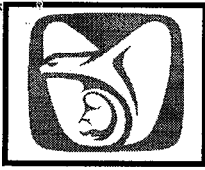
No.	Nombre, Razón ó Denominación Social	Escrito de Solicitudes de aclaración	Número de Solicitudes de Aclaración
14	PROVEEDORA MEDICA SENYC, S.A. DE C.V.	No	
15	QUIROT, S.A DE C.V.	Si	
16	TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	No	
17	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	No	
18	XAO TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	No	

Se asienta que **se publicaron** solicitudes de aclaración por parte de los licitantes participantes en Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, CompraNet 2023 con número de expediente **E-2023-00072037** y número de procedimiento **P-2023-000079777** de conformidad con lo siguiente:

Junta aclaraciones
 Fecha y hora de junta de aclaraciones: 18/10/2023 10:00
 Fecha y hora desde para envío de contestaciones a través de CompraNet: 18/10/2023 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Núm.	Razón Social	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
11	ORTOPEDIA HISA SA DE CV	05/10/2023 10:02	05/10/2023 10:05			
12	OS-EGEMEDICA INTERNACIONAL SA DE CV	10/10/2023 10:40				
13	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV	17/10/2023 09:49	17/10/2023 10:19			
14	PROVEEDORA MEDICA SENYC SA DE CV	20/10/2023 08:36				
15	QUIROT SA DE CV	04/10/2023 20:21	13/10/2023 13:49			
16	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	04/10/2023 11:20				
17	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL SA DE CV	05/10/2023 23:13				
18	XAO TECHNOLOGIES SA DE CV	17/10/2023 20:53	18/10/2023 09:49			



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
 ESTATAL GUANAJUATO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
 BAJO COBERTURA DE TRATADOS
 LA-50-GYR-050GYR027-T-4-2024
 SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS 2024**

Acto seguido y con fundamento en el artículo 46, fracción I del Reglamento, a solicitud del área técnica, en razón del volumen y la complejidad de las solicitudes de aclaración recibidas y dado que se están integrando las respuestas correspondientes, quien preside el evento determinó realizar cuatro **suspensiones del acto** y consecuentemente, se señala para su **reanudación** a las **10:00 horas del 27 de Octubre de 2023**.

SUSPENSIÓN

Siendo las **10:00 horas del 27 de octubre de 2023**, se reanuda la suspensión para continuar con el acto de Junta de Aclaraciones citada al rubro.

PRECISIONES A LA CONVOCATORIA

Quien preside el acto, informa que el área técnica desea efectuar alguna precisión a la convocatoria, por lo que el área requirente manifiesta precisiones de carácter técnico Administrativas a la convocatoria.

Quien preside el acto, informa a los presentes que dado el volumen de la información se adjunta a la letra, como **Anexo Número I**, a la presente acta.

CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes, así como la respuesta otorgada por la Convocante, las cuales se contienen en el **Anexo número II** de la presente acta, de la misma manera se publica archivo en CompraNet 2023, denominado "**respuestas a las preguntas T4 2024**" en formato Excel, mismo que contiene la respuesta otorgadas por la convocante.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través de la presente se envían por CompraNet 2023 las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **Siete (7) horas** contados a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas a las precisiones y respuestas dadas a los cuestionamientos. Se dará a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas), recibidas a las **10:00 horas del 30 de Octubre de 2023**.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento, así como sus respectivos anexos y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en las oficinas Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en calle Suecia esquina con España s/n, Colonia Los Paraísos, del Municipio de León, Guanajuato, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de Junta de Aclaraciones en CompraNet



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR027-T-4-2024**

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS 2024

<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> para efectos de su notificación a los licitantes, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **13:00 horas del día 27 de Octubre de 2023**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 2 fracción II, 37 Bis de la Ley y 49 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la publicación de esta Acta en el sistema Compranet, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>

Esta acta consta del **Anexo I**, un total de **6 hojas útiles por ambos y una más por su anverso**. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Nombre	Área	Firma
Lic. Nohemi Patricia Rangel Diaz	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Mtra. Agustina Olalde Lastiri	Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
C.P. Jorge Luis Pantoja Padilla	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Dr. Erik de Jesus Bermúdez Acevez	Coordinación de Prevención y Atención a la Salud, Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	
Lic. Cesar Adán Cordoba Escobedo	Representante de Jefatura Jurídica	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Área	Firma
Lic. Guillermina Lizbeth Tapia Ramirez	Representante del Área de Auditoria, Quejas y Responsabilidades	119001-1501001/ADQ/0179/2023



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA CONCENTRADA
 ESTADAL GUANAJUATO
 JEFAATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL
 BAJO COBERTURA DE TRATADOS
 LA-50-GYR-050GYR027-T-4-2024

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS 2024

Anexo número I.
 Contestación a las solicitudes de aclaración:

Licitante: 1. CEORT, S.A. DE C.V.

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
418651	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 2.4 INCISO H) CARTA DE APOYO	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL, NOS PERMITA PRESENTAR CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA?	No se acepta, se solicita pegarse a lo solicitado en la convocatoria, refiriendo el inciso h) En caso de distribuidores, deberán adjuntar carta de apoyo del fabricante en original, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que éste manifieste respaldar la proposición técnica del Licitante, por la(s) clave(s) en la(s) que participe, indicando el número de evento de contratación, conforme al Anexo Número 12 (doce), el cual forma parte de las presentes bases.
418661	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 B) REGISTROS SANITARIOS.	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, COPIA SIMPLE DEL 100% DE LOS REGISTROS SANITARIOS, EN ANVERSO Y REVERSO, VIGENTES Y SU ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE SISTEMA Y CLAVE, EN AQUELLOS CASOS QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SEA CLARO PARA DEMOSTRAR LAS ESPECIFICACIONES DEL CUADRO BÁSICO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LOS ANEXOS QUE PERMITAN ACREDITAR FEFACIEMENTAMENTE QUE EL PRODUCTO OFERTADO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PRESENTEN ÚNICAMENTE LOS ANVERSOS DE LAS COPIAS SIMPLES DE LOS REGISTROS SANITARIOS, YA QUE LOS REVERSOS PRESENTAN LA LEYENDA "SIN TEXTO" Y NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS. ¿SE ACEPTA?	Las condiciones contenidas en la presente convocatoria a la Licitación y en las proposiciones presentadas por los participantes no podrán ser negociadas, en términos del artículo 26 de la Ley NO se acepta la propuesta, se deberá remitir al 2.6 de Calidad y dar cumplimiento a la totalidad del inciso a) Copia del Registro Sanitario vigente de cada clave que comprende el sistema. (ANVERSO Y REVERSO), expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de sistema y clave, en aquellos casos que el registro sanitario no sea claro para demostrar las especificaciones del cuadro básico, deberá acompañar los anexos que permitan acreditar fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del cuadro básico.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA
ESTATAL GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR027-T-4-2024

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPRÓTESIS 2024

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
418673	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.1.6. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL POSITIVA CON VIGENCIA DE UN DÍA HÁBIL A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, DEBIDO A QUE SI SE DESCARGA EL MISMO DÍA DE LA APERTURA, SE CORRE EL RIESGO DE NO PODER CARGAR NUESTRA PROPUESTA A TIEMPO. ADICIONALMENTE EN VIRTUD DE QUE EL PAGO SE PRESENTA LOS DÍAS 17 DE CADA MES Y POR LO CUAL NO AFECTARÍA DICHA SOLICITUD LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta su solicitud.
418674	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2 FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE QUE POR ALGUNA RAZÓN LA JUNTA DE ACLARACIONES SE DIFIERA Y POR ESE MOTIVO CAMBIÉ LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS, SE LE PERMITA A MI REPRESENTADA PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA CON LA FECHA ORIGINAL ESTABLECIDA EN LAS BASES ¿SE ACEPTA?	Se acepta su solicitud.
418708	TÉCNICO	REQUERIMIENTO 2024	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA VARIACIÓN DEL +/- 5% EN EL RANGO DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS Y CON ELLO NOS PERMITA AMPLIAR LAS OPCIONES DE LOS IMPLANTES, SIN SER UNA LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Favor de apegarse a 5.2. Criterios de evaluación de la propuesta técnica, inciso K k) Lo ofertado se deberá apegar a la descripción de los bienes detallados en el Anexo Técnico 1, a lo establecido en la presente Convocatoria y sus Anexos.
418719	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 INCISO F) DOCUMENTO QUE AVALE EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-137 - SSA1-2008	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CON QUE DOCUMENTO CUMPLIMOS ESTE REQUISITO. FAVOR DE ACLARAR.	Se podrá incluir en la propuesta técnica, carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo estipulado en Norma Oficial Mexicana NOM 137 SSA1-2008 Etiquetado de Dispositivos Médicos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA CONCENTRADA
 ESTADAL GUANAJUATO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL
 BAJO COBERTURA DE TRATADOS
 LA-50-GYR-050GYR027-T-4-2024

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPRÓTESIS 2024

Licitante: 2. DESARROLLO BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
418155	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2 FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LOS EVENTOS	EN EL CASO DE QUE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE POSTERGUE, ENTENDEMOS QUE EL CALENDARIO DE EVENTOS TENDRÁ MODIFICACIÓN EN FECHAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcto, de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento de la LAASSP.
418156	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2 FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LOS EVENTOS	CONSIDERAMOS QUE SE DARÁ UN TIEMPO RAZONABLE PARA REALIZAR REPREGUNTAS DE LA PRIMERA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcto, de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento de la LAASSP.
418157	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.6 CALIDAD	SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE DENTRO DEL LISTADO DE CERTIFICADOS ANALÍTICOS SOLICITADOS, ALGUNOS NO SON APLICABLES A LOS BIENES QUE SE OFERTARÁN, POR LO CUAL SE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR ÚNICAMENTE LOS CERTIFICADOS ANALÍTICOS NECESARIOS DE ACUERDO AL LISTADO DE SISTEMAS QUE OFERTARÁ MI REPRESENTADA. ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	Es correcta su apreciación favor de remitirse al 2.6 de calidad, numeral 5 y 6 en último párrafo, "En caso de que los certificados analíticos de este inciso no apliquen por el tipo de material ofertado, el Licitante deberá presentar Carta Bajo protesta de decir verdad en el que manifieste no aplicar para su representada."
418158	TÉCNICO	2.7.4. MUESTRAS FÍSICAS	SE SOLICITA AMABLENETE A LA CONVOCANTE RATIFICAR FECHA Y HORA DE ENTREGA DE MUESTRAS PARA LOS SISTEMAS 31 CADERA CEMENTADA, 32 CADERA NO CEMENTADA Y 33 RODILLA.	Se Notificará la fecha posterior al cierre del acta de Aclaraciones, Referirse al numeral 2.7.4 a párrafo que refiere: " El plazo de entrega de las muestras será al cuarto día hábil contado a partir de la fecha de publicación de la última junta de aclaraciones".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
 ESTATAL GUANAJUATO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL
 BAJO COBERTURA DE TRATADOS
 LA-50-GYR-050GYR027-T-4-2024
 SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPRÓTESIS 2024

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
418159	ECONÓMICO	4.3 PROPUESTA ECONOMICA	PARA LOS SISTEMAS QUE OFERTO EN CASO DE QUE ALGÚN RENGLÓN NO SEA NECESARIO PARA MI SISTEMA SE PUEDE OMITIR CON LA LEYENDA, MI SISTEMA NO LO REQUIERE.	En caso de dicho supuesto, se deberá referenciar al archivo de catálogo y manual de operación, donde se incluya carpeta, archivo y página. Para estar en condiciones de realizar la evaluación y verificar que no es necesario la colocación de la clave de dicho sistema.

Licitante: 3. PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
422301	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO XV OPINIONES Y PLATAFORMA COMPRANET PUNTO 9 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE EMISION ENTRE EL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESAS TECNICAS Y ECONOMICAS SIN QUE SEA CAUSA DE DESECHAMIENTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Se acepta su solicitud.
422302	TÉCNICO	NUMERAL 2.2 Y 2.11	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA ADJUDICACION SERA POR SISTEMA. FAVOR DE ACLARAR	Es correcta se apreciación. El método de evaluación aplicable a este procedimiento de contratación será PUNTOS Y PORCENTAJES con una ponderación de 50 puntos para la propuesta técnica, se procederá a evaluar técnicamente las propuestas que cumplan un mínimo de aceptación de 37.5 puntos de 50 máximos posibles, por resultar éstas solventes de acuerdo a cada sistema ofertado.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA CONCENTRADA
 ESTADAL GUANAJUATO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
 BAJO COBERTURA DE TRATADOS
 LA-50-GYR-050GYR027-T-4-2024

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS 2024

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
422303	TÉCNICO	NUMERAL 2.4 INCISO C) CATAOGO Y MANUAL DE OPERACIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION PERMITA PRESENTAR CATALOGO O MANUAL DE OPERACION ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria de esta licitación en el numeral 2.4 2.4. Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Referencia o Especificaciones. En el inciso C que a la letra dice: " c) Catalogo y manual de operación completo en formato electrónico PDF de los bienes de consumo propuestos legibles que deberán estar en idioma español o acompañados de traducción al español, la que podrá ser parcial es decir, únicamente de las especificaciones y características de los bienes ofertados por los proveedores. No se aceptaran características escritas a mano y/o en fotografía, deberán estar bien referenciados conforme a la propuesta técnica, no se realizara evaluación de catálogos no referenciados.
422304	TÉCNICO	NUMERAL 2.4 INCISO H) Y NUMERAL 2.6 SUBNUMERAL 9) ANEXO 12 (DOCE)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL ANEXO 12 (DOCE) CARTA DE APOYO PUEDE SER POR EL FABRICANTE, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O FILIAL EN MEXICO. FAVOR DE ACLARAR	El no presentar catalogo y manual de operación será causal de desechamiento". La carta de apoyo del fabricante deberá cumplir, con lo estipulado en inciso h) En caso de distribuidores, deberán adjuntar carta de apoyo del fabricante en original, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que éste manifieste respaldar la proposición técnica del Licitante, por la(s) clave(s) en la(s) que participe, indicando el número de evento de contratación, conforme al Anexo Número 12 (doce), el cual forma parte de las presentes bases. Por lo que se puede aceptar firma autógrafa del titular del registro sanitario o filial en México, siempre y cuando dicha carta este aunada a una identificación de la empresa con ese título.

5



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA
ESTATAL GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

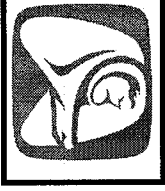
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL
BAJO COBERTURA DE TRATADOS
LA-50-GYR-050GYR027-T-4-2024

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPRÓTESIS 2024

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
422305	TÉCNICO	NUMERAL 2.4 INCISO D) Y NUMERAL 2.6 SUBNUMERAL 5) CERTIFICADOS ANALITICOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION PERMITA QUE ESTE REQUISITO SEA PRESENTADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO, TOMANDO EN CUENTA QUE EL FABRICANTE ENTREGA LOS CERTIFICADOS ANALITICOS HASTA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y POR LOTE ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO se acepta, Favor de apegarse al numeral 2.4, Inciso D. El no presentar certificados analíticos o carta bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste no aplica, no será causal de desechamiento, será evaluado de conformidad a los puntos obtenidos.
422306	TÉCNICO	NUMERAL 2.7.4. MUESTRAS PRIMERA VIÑETA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL ACUSE DE MUESTRAS SERÁ EN FORMATO LIBRE. FAVOR DE ACLARAR	Es correcta su apreciación, formato libre que describa lo referido en el numeral 2.7.4 Muestras Físicas donde se refiere "se describen cada una de las muestras entregadas referenciando número de evento de Licitación, Licitante, número de sistema, clave, descripción, marca, lote, fabricante y cantidad".
422307	TÉCNICO	NUMERAL 2.7.4 MUESTRAS CUARTA VIÑETA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS PERMITA PRESENTAR SOLO IMPLANTES, YA QUE EL INSTRUMENTAL SE UTILIZA CONSTANTEMENTE EN CIRUGIAS POR ESTA RAZON NO SE PUEDE DEJAR A RESGUARDO DEL INSTITUTO ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a las condiciones contenidas en la presente convocatoria, numeral 2.7.4 Muestras Físicas, la cual se revisarán la compatibilidad entre las piezas de cada uno de los sistemas, por lo que se requiere el instrumental y Donde Las muestras del Licitante Adjudicado quedarán en resguardo de la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud hasta el término del contrato y una vez finalizado el Licitante adjudicado se obliga a solicitar su devolución dentro de los 15 días hábiles posteriores al término del contrato.
422308	TÉCNICO	NUMERAL 2.7.4 MUESTRAS OCTAVA Y NOVENA VIÑETA,	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR NO SE ACEPTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA QUE SOLO SE QUEDEN A RESGUARDO LAS MUESTRAS DE IMPLANTES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	De acuerdo al numeral 2.7.4 se hace referencia a lo siguiente: Las muestras del Licitante Adjudicado quedarán en resguardo de la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud hasta el término del contrato y una vez finalizado el Licitante adjudicado se obliga a solicitar su devolución dentro de los 15 días hábiles posteriores al término del contrato. Por tanto solo permanecerá en resguardo las muestras, esto es los implantes, no el instrumental, el cual se entregará a proveedor, posterior a la evaluación.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA CONCENTRADA
 ESTATAL GUANAJUATO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL
 BAJO COBERTURA DE TRATADOS
 LA-50-GYR-050GYR027-T-4-2024

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPRÓTESIS 2024

Licitante: 4. QUIROT, S.A DE C.V.

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
422509	TÉCNICO	PUNTO 2.4 INCISO B) REGISTROS SANITARIOS	ENTENDEMOS QUE AL SER UN PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO, SE PODRÁ PRESENTAR ÚNICAMENTE LOS ANVERSOS DE LAS COPIAS DE LOS REGISTROS SANITARIOS, SIEMPRE Y CUANDO LOS REVERSOS PRESENTEN LA LEYENDA "SIN TEXTO" O "ESPACIO SIN TEXTO". ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Las condiciones contenidas en la presente convocatoria a la Licitación y en las proposiciones presentadas por los participantes no podrán ser negociadas, en términos del artículo 26 de la Ley NO se acepta la propuesta, se deberá remitir al 2.6 de Calidad y dar cumplimiento a la totalidad del inciso a) Copia del Registro Sanitario vigente de cada clave que comprende el sistema, (ANVERSO Y REVERSO), expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de sistema y clave, en aquellos casos que el registro sanitario no sea claro para demostrar las especificaciones del cuadro básico, deberá acompañar los anexos que permitan acreditar fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del cuadro básico.
422510	TÉCNICO	PUNTO 2.4 NORMAS OFICIALES Y PUNTO 2.6	EN EL PUNTO DE REFERENCIA EN ALGUNOS INCISOS SE INDICA QUE EN CASO DE NO APLICAR LOS PUNTOS SOLICITADOS SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO APLICA, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE AQUELLOS LICITANTES QUE INDIQUEN QUE NO APLICAN PARA SU PROPUESTA A TRAVÉS DE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD NO SERÁN DESCALIFICADOS PERO TAMPOCO SUMARÁN PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, ¿ES CORRECTO ENTENDERLO ASÍ?	Es correcta su apreciación, formato libre que describa lo referido en el numeral 2.7.4 Muestras Físicas donde se refiere "se describen cada una de las muestras entregadas referenciando número de evento de Licitación, Licitante, número de sistema, clave.
422511	TÉCNICO	PUNTO 2.4 INCISO Z) Y PUNTO 2.7.4	FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ÚNICAMENTE SE REQUIERE PRESENTACIÓN DE MUESTRAS TANTO DE INSTRUMENTAL COMO DEL IMPLANTE PARA LOS SISTEMAS 31, 32 Y 33	Es correcta la apreciación se requiere presentar muestras como instrumental de los sistemas 31, 32 y 33.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA
 ESTADAL GUANAJUATO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
 BAJO COBERTURA DE TRATADOS
 LA-50-GYR-050GYR027-T-4-2024

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS 2024

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
422512	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.2 PROPUESTA TÉCNICA	ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, SE DEBERÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO EL FORMATO DEL ANEXO TÉCNICO NÚMERO 14 CUMPLIENDO CON LO SEÑALADO EN LOS ANEXOS 1, 3, 4, 7, 7A, 7B, 7C, 8, 10, 11 Y 13, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Favor de remitirse al numeral 4.2 "Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstas en la descripción de los bienes que nos ocupa, describiendo en forma amplia y detallada las características de los bienes que se están ofertando, para las partidas en su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con lo señalado en la presente Convocatoria, de conformidad con el numeral 2.4, 2.5, 2.6, debiendo el licitante garantizar el suministro de los bienes, descrito en el Anexo Técnico 1, Anexo Técnico 3, Anexo Técnico 4, Anexo Técnico 5, Anexo Técnico 7, Anexo Técnico 7A, Anexo Técnico 7B, Anexo Técnico 7C, Anexo Técnico 8, Anexo Técnico 10, Anexo Técnico 11, Anexo Técnico 13, Anexo Técnico 14."
422533	TÉCNICO	REQUERIMIENTO OSTEOSÍNTESIS 2024	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE PARA LAS CLAVES CONTENIDAS EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO, CUYA DESCRIPCIÓN CONTENGAN LA LEYENDA "PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN" Y/O "PARA LOS CLAVOS QUE LO REQUIERAN" Y NUESTRO SISTEMA NO LO REQUIERE; PODEMOS OMITIR LA COTIZACIÓN PARA ESA CLAVE EN ESPECÍFICO CON LA DECLARACIÓN "NUESTRO SISTEMA NO LO REQUIERE" A VALOR CERO, ASÍ MISMO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE ACLARAR.	En caso de dicho supuesto, se deberá referenciar al archivo de catálogo y manual de operación, donde se incluya carpeta, archivo y página. Para estar en condiciones de realizar la evaluación y verificar que en la colocación de su sistema ofertado, no es necesario la colocación de la clave de dicho sistema.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
 ESTATAL GUANAJUATO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
 BAJO COBERTURA DE TRATADOS
 LA-50-GYR-050GYR027-T-4-2024
 SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPRÓTESIS 2024

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
422534	LEGAL - ADMINISTRATIVA	AMEXP VI. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	<p>DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL "ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO", EN LA REGIA NOVENA DEL CITADO ACUERDO ESTABLECE QUE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA DURANTE EL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA, Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DERIVADO DE LO ANTERIOR NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIDA DOS DÍAS HÁBILES ANTES A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, ESTO YA QUE SI LA MISMA SE DESCARGA EL MISMO DÍA DE LA APERTURA SE CORRE EL RIESGO DE NO PODER CARGAR NUESTRA PROPUESTA POR LA PREMIURA DE CUMPLIR CON EL HORARIO DE APERTURA ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?</p>	Se acepta su solicitud.

-----FIN DE ACTA-----

